



# MODULACIONES DEMOCRÁTICAS EN CLAVE LINERIANA

Dossier de pensamiento colectivo sobre la obra de  
Álvaro García Linera y René Zavaleta Mercado

Mariano Vigo (compilador)

Ramiro Parodi · Diego Giller · Jacinta Gorriti  
Juan Patriglia · Mariano Vigo · Ulises Bosia Zetina



Instituto  
**Democracia**

**“Siempre hablo de un marxismo situacional”**

entrevista a Álvaro García Linera

**García Linera y el Grupo Comuna: el retorno de la palabra (del) intelectual**

Ramiro Parodi

**La imaginación democrática en René Zavaleta Mercado**

Diego Giller

**Paradojas y nudos: el encuentro de Álvaro García Linera con la teoría del Estado de Nicos Poulantzas**

Jacinta Gorriti

**Democracia y revolución desde el itinerario de Álvaro García Linera**

Juan Patriglia

**Formas espectrales de la democracia: monstruos y fantasmas en la institución imaginaria del orden social**

Mariano Vigo Deandreis

**Ensayo inspirado, irresponsablemente, en René Zavaleta Mercado**

Ulises Bosia Zetina

# **Modulaciones Democráticas en Clave Lineriana**

Dossier de pensamiento colectivo sobre  
la obra de Álvaro García Linera  
y René Zavaleta Mercado

Mariano Vigo (compilador)

Ramiro Parodi, Diego Giller, Jacinta Gorriti,  
Juan Patriglia, Mariano Vigo y Ulises Bosia Zetina

Instituto Democracia

# MODULACIONES DEMOCRÁTICAS EN CLAVE LINERIANA

Dossier de Pensamiento Colectivo sobre la obra de  
Álvaro García Linera y René Zavaleta Mercado

Ramiro Parodi · Diego Giller · Jacinta Gorriti  
Juan Patriglia · Mariano Vigo · Ulises Bosia Zetina



## **Modulaciones democráticas en clave lineriana**

Dossier de pensamiento colectivo sobre la obra de Álvaro García Linera y René Zavaleta Mercado

Mariano Vigo (compilador)

*Revisión y corrección:* Ulises Bosia

*Maquetación y arte de tapa:* Ignacio Fernández Casas

**Instituto democracia**

[www.institutodemocracia.com.ar](http://www.institutodemocracia.com.ar)

ISBN 978-987-48019-0-6

Modulaciones democráticas en clave lineriana : dossier de pensamiento colectivo sobre la obra de Álvaro García Linera y René Zavaleta Mercado / Ramiro Parodi ... [et al.] ; compilado por Mariano Vigo Deandreis ; Ulises Bosia. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ediciones Igualdad, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-48019-0-6

1. Ciencia Política. 2. Ciencias Sociales. 3. Filosofía Política. I. Parodi, Ramiro II. Vigo Deandreis, Mariano, comp. III. Bosia, Ulises, comp.

CDD 320

Esta publicación y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. El contenido de esta publicación no puede utilizarse con fines comerciales.

# Índice

<b>Presentación</b> .....	9
<b>“Siempre hablo de un marxismo situacional”: entrevista a Álvaro García Linera</b> .....	13
<b>García Linera y el Grupo Comuna: el retorno de la palabra (del) intelectual</b> .....	49
Ramiro Parodi	
<b>La imaginación democrática en René Zavaleta Mercado</b> .....	61
Diego Giller	
<b>Paradojas y nudos: el encuentro de Álvaro García Linera con la teoría del Estado de Nicos Poulantzas</b> .....	73
Jacinta Gorriti	
<b>Democracia y revolución desde el itinerario de Álvaro García Linera</b> .....	85
Juan Patriglia	
<b>Formas espectrales de la democracia: monstruos y fantasmas en la institución imaginaria del orden social</b> .....	99
Mariano Vigo Deandreis	
<b>Ensayo inspirado, irresponsablemente, en René Zavaleta Mercado</b> .....	113
Ulises Bosia Zetina	
<b>Los autores</b> .....	125

# Paradojas y nudos: el encuentro de Álvaro García Linera con la teoría del Estado de Nicos Poulantzas

Jacinta Gorriti

Estar en el Estado y estar simultáneamente fuera del Estado es una contradicción. Pero en el cabalgar esta contradicción radica la clave de la continuidad y defensa de la experiencia progresista de la democracia como construcción de igualdad.

(Álvaro García Linera, Conversatorio con CELAG)

Sin lugar a duda, Álvaro García Linera es el mayor referente del pensamiento político de izquierda en la actualidad en América Latina y en el mundo. Se ha vuelto un nombre insoslayable para comprender los procesos políticos de nuestra región, al igual que las formas de Estado que adoptaron las experiencias progresistas de las últimas décadas y sus crisis. En lo que respecta a su comprensión del Estado, el poder político y las vías democráticas

al socialismo, es sabido que sus grandes fuentes teórico-políticas son Gramsci y Lenin. El libro que dedica al centenario de la revolución rusa (García Linera, 2017) está articulado, precisamente, en torno a la dialéctica entre la *guerra de posiciones* y la *guerra de movimientos*, los dos momentos que adoptan los procesos revolucionarios. No obstante, es a través de una tercera fuente que logra anudar en sus análisis sobre el Estado y el problema de la transición revolucionaria las antinomias y paradojas de estos procesos: la teoría del Estado de Nicos Poulantzas. García Linera recupera las tesis de Poulantzas para enfrentar el desafío que supone la contradicción entre la hegemonía estatal y el pluralismo político (Mayorga, 2014) o, en sus propios términos, la “dimensión paradójica” del Estado que es al mismo tiempo un proceso de concentración y monopolización de decisiones y “un proceso de universalización de funciones, conocimientos, derechos y posibilidades” (García Linera, 2015: 148). Poulantzas le aporta una comprensión relacional e inmanente del vínculo entre las luchas sociales, políticas, económicas e ideológicas, y la configuración material del Estado en tanto campo de fuerzas con unidad (relativa y contingente) de intereses en conflicto. Trazar una historia del uso singular de la teoría poulantziana por parte de García Linera excedería con creces los límites de estas pocas páginas. Simplemente, quisiera detenerme en el texto que escribe para el coloquio internacional “Nicos Poulantzas: un marxismo para el siglo XXI” (García Linera, 2015) y, especialmente, en dos aspectos que condensan el encuentro entre sus respectivas reflexiones: el carácter paradójico y la configuración nodal del Estado.

## **I. La dimensión paradójica del Estado**

Si hay una noción que sintetiza el vínculo entre Álvaro García Linera y Nicos Poulantzas, dos de los grandes referentes para pensar el Estado en toda su complejidad, es la de *paradoja*. En efecto, el exvicepresidente boliviano comienza su texto en homenaje al teórico greco-francés señalando la “trágica paradoja” que marcó su obra: pensar la revolución justo en el momento en que los procesos revolucionarios se clausuraban (García Linera, 2015: 143). De forma inversa, podemos pensar la propia trayectoria de García Linera



desde el punto de vista de la paradoja: el revolucionario autonomista que terminó conduciendo desde el Estado uno de los procesos más impresionantes y radicales de transformación social de los últimos tiempos. Quizás estas dos no sean más que un efecto de la primera paradoja que ambos observaron respecto del Estado: que es posible encarnar una orientación autonomista desde el propio Estado. Es decir, que estatismo y autonomismo no necesariamente se oponen<sup>1</sup> –como sostiene toda una tradición de izquierda. Uno de los aspectos más significativos que García Linera rescata de la teoría poulantziana es que permite superar la “trampa instrumentalista del Estado” (2015: 153), de acuerdo con la cual este no es más que un instrumento al servicio de las clases dominantes. Una trampa que tiene distintos frentes y que ha llevado a impasses históricos al marxismo. Por un lado, en la medida en que ha servido de sostén para las posiciones más ortodoxas que entienden que la política solo es posible por fuera del Estado, al que se considera como una máquina monolítica de dominación de clase. En tanto garante de una dominación ya consagrada, no existe en el Estado según esas posiciones “un espacio para la posible liberación a partir de los propios dominados”; la emancipación viene desde “afuera” y de la mano de una vanguardia (García Linera, 2015: 152). Por otro lado, puesto que ha justificado también la estrategia socialdemócrata de reformas graduales del Estado que, ocupado por representantes de la clase obrera, se suponía debía servir a sus intereses y no a los de la burguesía. En los dos casos, el problema central que tanto Poulantzas –y no solamente en su último libro, como se suele afirmar, sino con diferentes matices en toda su obra (Gorriti, 2020)– como García Linera observan es el abandono del terreno estratégico del Estado en la lucha por la transformación del orden existente.

Para el teórico político y dirigente boliviano, Poulantzas sentó las bases de un socialismo para el siglo XXI porque comprendió que no es necesario abdicar del poder del Estado para abrir nuevos horizontes, sino que la fuerza institucional del Estado es necesaria, aunque no suficiente, porque debe estar acompañada por la fuerza de la movilización popular “por fuera” de él. No

---

1 En esta línea, cabe señalar la figura del “revolucionario de Estado” que propone Alain Badiou (2008).

se trata de dirimir la práctica política o bien dentro o bien fuera del Estado, sino de habitar el *entre*, con todas sus tensiones e impurezas. García Linera retoma la insistencia de Poulantzas de pensar la vía democrática al socialismo democrático como un proceso a la vez dentro y fuera del Estado. Hay una unidad dialéctica –o mejor, como veremos, *nodaléctica* (Farrán, 2018)– entre el *interior* y el *exterior* del Estado, no una oposición. Las luchas populares no son realmente “exteriores” al Estado, al menos en su aspecto político. Pero el Estado tampoco es exterior a estas luchas, pues en su propia materialidad (en sus aparatos, instituciones, mecanismos, etc.) condensa ya efectos de esas luchas, aunque no de manera inmediata ni directa. El Estado es el lugar donde se inscribe la “cotidiana trama social entre gobernantes y gobernados, en la que todos, con distintos niveles de influencia, eficacia y decisión, intervienen en torno de la definición de lo público, lo común, lo colectivo y lo universal” (García Linera, 2015: 145). Por lo tanto, el verdadero desafío es para ambos la combinación de la movilización y participación popular de base, con sus organizaciones autogestionarias y sus modos de lucha específicos, y una intensa actividad en las instituciones y aparatos del Estado que pueda enfrentar las resistencias que las modificaciones en su “interior” provocan. En definitiva, lo que ha demostrado ejemplarmente el proceso histórico boliviano es esa intuición de Poulantzas que García Linera ratifica: que aquella distancia respecto del Estado que las posturas autonomistas exigen para la lucha política puede encarnarse dentro del mismo Estado solo si las transformaciones institucionales se acompañan de la intervención popular y si se habilitan nuevos canales de participación que no se agoten en la actividad electoral.

Ahora bien, lo que hace posible habitar esta paradoja dentro/fuera del Estado, en la que se juegan para García Linera las experiencias progresistas, es su “dimensión paradójica” (2015) o los dos movimientos paradójicos que lo caracterizan. Señalar la “posición paradójica” del Estado, que es a la vez parte y todo de la sociedad cuya cohesión se encarga de mantener (Jessop, 2015), es una operación que en buena medida caracteriza la teoría materialista de Poulantzas (Gorriti, 2020). La paradoja de que el Estado sea lo que cohesiona y, a la vez, lo que permite una ruptura de la unidad del todo social; que organice el bloque en el poder en tanto está constituido ya por contradicciones

de clase; que le otorgue a todo poder una significación de clase, aunque el poder no se reduzca al poder de clase; que las luchas y las relaciones de poder excedan al Estado, pero no se sitúen afuera de él; etc. Es interesante cómo García Linera elabora dos paradojas a partir de su diálogo con la teoría poulantziana que, por más que se sigan de su concepto relacional del Estado, no aparecen explícitamente en sus escritos. Una de estas concierne al movimiento del Estado y a sus momentos de estabilidad y de transición; la otra, a su carácter ambivalente como proceso de universalización y de monopolización.

Con respecto a la primera, García Linera advierte que la *estabilidad* del Estado –que está supuesta en el propio significante– es, “como la geografía apacible de una campiña”, solamente una apariencia: “eso solo es la superficie; por debajo de esa geografía hay intensos y candentes flujos de lava que circulan de un lugar a otro, que se sobrepone unos frente a otros y que van modificando desde abajo la propia topología” (2015: 145). Así, que el Estado sea la condensación de relaciones de fuerza significa que sus instituciones son “solidificaciones temporales de luchas, de correlaciones de fuerza entre distintos sectores sociales y de un estado de esa correlación de fuerzas que, con el tiempo, se enfrían y petrifican como norma, institución, procedimiento”, en un proceso que termina por ocultar y olvidar ese sustrato candente de luchas del que ha surgido (García Linera, 2015: 146). En el Estado coexisten la estabilidad y el movimiento, la fluidez de las relaciones, luchas y discursos que se disputan ese terreno y sus bienes comunes, y la rigidez de los procedimientos, aparatos, mecanismos y orientaciones que se han ido naturalizando con el tiempo. De esta manera, la dominación no está garantizada de una vez y para siempre, sino que es un proceso que continuamente debe reactualizarse. Justamente porque el Estado no es solo estabilidad, sino también movimiento, es que es posible transformarlo. García Linera lee a través del principio de incompletitud de Gödel la noción relacional del Estado de Poulantzas y sostiene que es en sus intersticios, en lo fallido e incompleto de la dominación, donde reside y es posible la emancipación. Sostiene que “en la lucha por el poder del Estado siempre existe una dimensión emancipadora, un potencial comunitario que deberá develarse al momento de la confrontación con las relaciones de monopolización que anidan en el proyecto o

voluntad estatal” (2015: 150). Antes que buscar salidas completamente ajenas al Estado, una verdadera política revolucionaria consiste para García Linera en disputar abiertamente y en múltiples frentes esa monopolización de los bienes comunes que opera el Estado.

Esto se explica en función de la otra cara de la dimensión paradójica del Estado, que es al mismo tiempo un proceso de monopolización de los recursos comunes, “como la legalidad, la educación, la protección, la historia cívica, los aportes económicos para el cuidado de los demás; etc.” (García Linera, 2015: 148-9), y un proceso de universalización de una serie de saberes, ideas y procedimientos que inscriben en cada cuerpo los marcos de percepción y de organización del mundo. Hablar del Estado como “factor de cohesión social” (Poulantzas, 2012) quizás suene algo abstracto en relación con esta comprensión del Estado como “materia e idea”, o como

la manera en que la realidad dominante escribe su gramática de dominación en el cuerpo y la mente de cada persona, en el cuerpo colectivo de cada clase social; y a la vez representa los procedimientos de producción simbólica, discursiva y moral con que cada persona y cada cuerpo colectivo se mira a sí mismo y actúa como cuerpo en el mundo (García Linera, 2015: 147).

Nadie no está en el Estado, pero no todos están del mismo modo en él. Si resulta indispensable disputar el Estado es por esta doble naturaleza “material e ideal” que permite transformar desde dentro el orden social dominante e instituido a la vez que sus modos de habitarlo. Porque, en tanto monopolio de los bienes comunes, el Estado es el lugar donde se vuelve posible avanzar en procesos de democratización de esos bienes. Frente a la propuesta de “cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2002), García Linera enfatiza que no existe una estatalidad ajena a las conquistas y derrotas de las sociedades y que las revoluciones no las hacen seres “puros”, sino “personas “contaminadas” y estatalizadas que en un momento de su vida colectiva (...) se lanzan a la insumisión justamente porque viven el monopolio de su trabajo social y deciden romperlo desde la experiencia misma del monopolio, desde los intersticios del mismo Estado y desde su propia experiencia de la estatalidad” (2015: 155). En este sentido, en el pensamiento político de García

Linera está presente algo que no aparece en la obra del teórico greco-francés y que es fundamental para una comprensión materialista del Estado: la relación entre el Estado y las “ideas-fuerza” que caracterizan a una sociedad.

García Linera pone en consideración un aspecto que Poulantzas apenas menciona en su obra: “la dimensión ideal del Estado”. Advierte la importancia que tiene el trabajo organizativo, cultural, simbólico y discursivo en torno a las creencias sustanciales sobre las que se sostiene un determinado orden social y su forma estatal. Pues, la materialidad del Estado no se agota –para el dirigente boliviano– en su organización institucional o en su estratificación interna: concierne, igualmente, a las “ideas-fuerza de la sociedad” y al “conjunto de los esquemas morales y lógicos con los que la gente organiza su vida cotidiana” (García Linera, 2015: 157). El Estado no es algo ajeno a nosotrxs mismxs sino que está inscrito en nuestras propias ideas, ilusiones, percepciones y prejuicios o en nuestras maneras de organizar y entender el mundo. Hacemos cuerpo el campo de luchas que constituye el Estado a través de la normalización de las formas en que pensamos y situamos nuestras prácticas junto a otrxs; a través de los modos en que nos transformamos en la lucha con otrxs y en que transformamos las estructuras que balizan nuestro campo de acción. Si “cada cuerpo es la memoria sedimentada de luchas del estado, en el estado y para el estado”, el proceso revolucionario no consiste en transformar algo que nos resulta extraño y lejano, sino en modificar radicalmente “una maquinabilidad relacional y [...] una idealidad relacional que está en nosotros y por fuera de nosotros” (García Linera, 2010: 14). Por paradójico que pueda parecer el Estado somos también todxs y cada unx; y por eso, transformarlo supone transformarnos a la vez a nosotrxs mismxs.

## **II. La condición nodal del Estado**

Sin embargo, no es solo el carácter paradójico del Estado lo que reúne a García Linera y Poulantzas sino igualmente su condición *nodal*. Es llamativo que en ambos aparezca la figura del nudo en la propia definición del Estado, y sobre todo respecto de los procesos de transformación y de la posibilidad de una transición revolucionaria. Poulantzas explica que el Estado es el lu-

gar donde se *anudan* las relaciones contradictorias entre clases. La célebre “*condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase*” (Poulantzas, 2014: 154)<sup>2</sup>, no es sino un *anudamiento* de fuerzas, poderes y capacidades estratégicas que se cristalizan en aparatos. En un párrafo que vale la pena citar entero porque resume los dos aspectos mencionados sobre el Estado, Poulantzas escribe:

Las contradicciones en el seno de las clases y fracciones dominantes, las relaciones de fuerza en el seno del bloque en el poder, que reclaman precisamente la organización de la unidad de este bloque por intermedio del Estado, existen, pues, como *relaciones contradictorias anudadas en el seno del Estado*. El Estado, condensación material de una relación contradictoria, no organiza la unidad política del bloque en el poder desde el exterior, resolviendo con su simple existencia y a distancia las contradicciones de clase. Muy al contrario, es el juego de estas contradicciones en la materialidad del Estado el que hace posible, por paradójico que pueda parecer, el papel de organización del Estado (2014: 160)<sup>3</sup>.

La paradoja del Estado es, por lo tanto, una paradoja nodal: que solo puede organizar el bloque en el poder y funcionar como factor de cohesión social porque está constituido por relaciones y contradicciones anudadas en su interior. Es decir, no en tanto orden monolítico y sin fisuras sino en la medida en que hay una relación de inmanencia entre Estado y lucha de clases. Poulantzas entiende al Estado, entonces, como “un *campo* y un *proceso* estratégicos, donde se entrelazan nudos y redes de poder que se articulan y presentan, a la vez, contradicciones y desfases entre sí” (2014: 163)<sup>4</sup>. Es, precisamente, esta condición nodal la que lo coloca en un lugar central para la práctica política. Una de las clásicas preguntas del marxismo es la pregunta por el Estado: ¿qué hace que el Estado sea el objetivo estratégico de la práctica política revolucionaria o por qué el Estado es el problema fundamental de toda revolución? En *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Poulantzas responde a esta

---

2 Las cursivas son del autor.

3 *Ibíd.*

4 *Ibíd.*

cuestión apuntando hacia su función de cohesión o regulación de una formación social y sostiene que hay dos tipos de práctica política en relación con el Estado: la que tiende hacia su conservación y la que tiende hacia su transformación. En los dos casos, tanto si se busca mantener aquel orden social como si se pretende transformarlo, la práctica política se dirige al Estado como “estructura nodal” de conservación de la unidad de una formación social y, por ende, como un lugar estratégico para su transformación (Poulantzas, 2012: 44). Esto no significa que la política se agote en el Estado. Al contrario, Poulantzas subraya que las luchas y los poderes desbordan y exceden con mucho al Estado. Solamente significa que no es posible soslayar el lugar que el Estado ocupa en el conjunto social y que, por eso, la disputa en su terreno estratégico es indispensable en un proceso de transformación social.

Por su parte, García Linera también recurre a la fórmula nodal para definir el Estado y la vía al socialismo. En una conferencia dictada en ocasión del otorgamiento del Doctorado Honoris Causa de la UBA en 2010, explica que, aunque una parte sustantiva de la transformación política se juega más allá del Estado, “un nudo de condensación del flujo político de la sociedad pasa en el Estado, y uno no puede dejar de lado el momento de materializar y objetivar una correlación de fuerzas sociales y políticas en torno al Estado” (García Linera, 2010: 13). Igual que Poulantzas, más que en términos de adentro y de afuera del Estado, García Linera lee los procesos políticos en términos de nudos y focos de poder real en el terreno estratégico del Estado. Así, sintetiza la estructura nodal del Estado a partir del entrelazamiento de cuatro componentes: “todo estado es institución, parte material del estado; todo estado es creencia, parte ideal del estado; todo estado es correlación de fuerzas, jerarquías en la conducción y control de las decisiones; y todo estado es monopolio” de los recursos, la cohesión y la legitimidad (García Linera, 2010: 14). Estas son las cuatro dimensiones que caracterizan, para el exvicepresidente boliviano, a todo Estado en las sociedades contemporáneas y nos invita a “jugar teóricamente” con su combinación. Pero el nudo no es simplemente la figura que mejor explica la configuración del Estado, sino también la que permite pensar la revolución.

En el texto sobre el concepto de Estado de Poulantzas, García Linera traduce esa fórmula nodal al problema de la transición revolucionaria. El socialismo aparece como un proceso donde se combinan simultáneamente cambios en tres tipos de nudos: a) los nudos principales, que son el gobierno, el Parlamento y los medios de comunicación; b) los nudos decisivos, entre los que se encuentran la organización autónoma de los sectores populares, la participación social en la gestión de los bienes comunes, la redistribución y el uso de los recursos públicos, y las ideas que movilizan o el horizonte epocal; y c) los nudos estructurales, como las formas de propiedad y de gestión de las fuentes principales de riqueza y los esquemas de percepción y organización de la experiencia del mundo (García Linera, 2015). Para García Linera, solo se producen “revoluciones sociales” cuando se logran producir transformaciones en los tres nudos al mismo tiempo, dando comienzo así a “un largo proceso de transformación estatal, un nuevo bloque de clases dirigente, una democratización creciente de la política y de la economía y –lo que es decisivo– un proceso de desmonopolización de la gestión de los bienes comunes de la sociedad” (2015: 160). Esto no es más que un esquema –nos dice el vicepresidente boliviano– pero sirve para graficar lo que requiere un proceso revolucionario: la transformación de una pluralidad de ámbitos que, si bien conciernen al Estado, van más allá de su estructura interna.

Con respecto a esto, cabe señalar tres cosas. Primero, que la figura del nudo apunta a la mutua implicancia y a la sobredeterminación de cada una de esas dimensiones por las otras. Es decir, que el proceso revolucionario no se despliega en un solo ámbito –solo por la movilización popular, por ganar elecciones o reformar la Constitución o por disputar las narrativas y creencias dominantes– sino que pasa por el entrelazamiento de las luchas y tensiones en todos ellos. A la vez, que más allá de aquel diagrama nodal no hay fórmulas generales aplicables a cualquier caso; eso va a depender de cada coyuntura y de la configuración histórica de fuerzas sociales propias de cada sociedad. Sin embargo, una condición es indispensable para toda vía democrática hacia el socialismo: precisamente, ese horizonte democrático en lo que hace a la defensa y ampliación de la democracia representativa y de los espacios de democracia directa. Como ya lo observara Poulantzas, la continuidad del Estado es



necesaria para garantizar las libertades y los derechos. Revolución no es sinónimo solamente de destrucción, sino también de ampliación, modificación y creación. Nada garantiza, por supuesto, que los procesos de transformación logren los efectos deseados o que se mantengan en el tiempo y se consoliden. Sobre todo, si deben garantizar esta continuidad del funcionamiento estatal. Los tiempos que se condensan en las revoluciones, con sus avances y retrocesos, sus distintas velocidades y sus límites, son complejos.

Nudo de nudos<sup>5</sup>, el Estado tiene una estabilidad y una unidad propias que hacen que los movimientos en su balance de fuerzas no se traduzcan de forma directa e inmediata en cambios internos; pero no por ello dejan de tener efectos, incluso si diferidos o *a distancia*. No obstante, en todo proceso revolucionario existe, para García Linera, cierto momento donde se dirimen su dirección y sus resultados. A este momento crucial lo llama *punto de bifurcación*, “en el que las fuerzas, acumuladas en todos los terrenos de la vida social a lo largo de décadas, se confrontan de manera desnuda, lo que da lugar a una nueva correlación y una nueva condensación de ellas” (García Linera, 2015: 158). Igual que para Poulantzas (2008, 2014), la ruptura revolucionaria se produce por la confrontación directa de fuerzas en el propio Estado. Es decir, ambos entienden la cuestión de la estrategia revolucionaria en clave de una *exterioridad inmanente* al Estado, de un proceso de agudización, encuentro y choque de las luchas que existen en su terreno. Por eso, no es casual que tanto Poulantzas como García Linera piensen el Estado desde la perspectiva de la transición revolucionaria. Sin abandonar la crítica del Estado, disputan su lugar en los procesos de transformación social, enfrentando a las narrativas que lo ubican en una posición irrelevante, obsoleta o meramente reactiva.

Quizás una de las grandes enseñanzas que nos deja el encuentro entre estos indispensables del pensamiento político contemporáneo sea, justamente, del orden de la paradoja: que se pueden acompañar y alentar procesos de transformación desde el Estado sin que eso implique romantizarlo o caer en la *ilusión estatista* que busca en el Estado la solución a todos los males de la sociedad. Y que la pregunta por el Estado se hace siempre bajo la premisa de

---

5 Para un análisis de la estructura nodal del Estado, como *causa sobredeterminada* (o inmanente) del sujeto político, ver: Farrán, 2016.

su posible transformación y de las formas de soberanía popular que pueden llevarla adelante.

## Referencias bibliográficas

- Badiou, Alain (2008). *Lógica de los mundos. El ser y el acontecimiento 2*, Buenos Aires, Manantial.
- Farrán, Roque (2016). “Para una crítica del Estado y un nuevo concepto de sujeto político”, en *Nodal. Método, estado, sujeto*, Adrogué, La Cebra.
- Farrán, Roque (2018). *Nodaléctica. Un ejercicio de pensamiento materialista*, Adrogué, La Cebra.
- García Linera, Álvaro (2010). “La construcción del Estado”, Documentos para el debate, IEC-CONADU, disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20171115043333/pdf\\_939.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iec-conadu/20171115043333/pdf_939.pdf)
- García Linera, Álvaro (2015). “El Estado y la vía democrática al socialismo”, *Nueva Sociedad*, n°259, pp. 143-161.
- García Linera, Álvaro (2017). ¿Qué es una revolución? De la Revolución Rusa de 1917 a la revolución en nuestros tiempos, La Paz, Vicepresidencia del Estado.
- Gorriti, Jacinta (2020). *Nicos Poulantzas: Una teoría materialista del Estado*, Santiago de Chile, Doble Ciencia.
- Holloway, John (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Buenos Aires, Herramienta.
- Jessop, Bob (2015). “El Estado y el poder”, *Utopía y praxis latinoamericana. Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, año 19, n°66, pp. 19-35.
- Poulantzas, Nicos (2012). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI.
- Poulantzas, Nicos (2014). *Estado, Poder y Socialismo*, México, Siglo XXI.
- Poulantzas, Nicos y Martin, James (ed.) (2008). *The Poulantzas Reader. Marxism, Law and the State*, Londres, Verso.